REPRESENTACIONES Y CONSIGNACIONES SERGIO A CÁRDENAS, S.R.L

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS. REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TACHIRA. RM Nº 443. 212º y 163º. ABOGADO FRANKLIN JOSE JAIRRAN MORA. REGISTRADOR. CERTIFICA. Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el **Tomo: 34-A REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TACHIRA. Numero: 6 del año 2022,** así como la Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:**38515. ESTE FOLIO PERTENECE A: REPRESENTACIONES Y CONSIGNACIONES SERGIO A CÁRDENAS, S.R.L NUMERO DE EXPEDIENTE: 38515.** CIUDADANO: REGISTRADOR MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TÁCHIRA. SU DESPACHO: Yo, KARL JESÚS ALVIAREZ HERNÁNDEZ, venezolano, soltero, mayor de edad, titular de la cédula de identidad NºV-12.253.528, domiciliado en San Antonio Estado Táchira, actuando en este acto como jefe de operaciones de la Sociedad Mercantil **REPRESENTACIONES Y CONSIGNACIONES SERGIO A CÁRDENAS, S.R.L**, inscrita por ante el Registro Mercantil Primero del Estado Táchira, bajo el Nº 11, Tomo 58-A de fecha veinte (20) de octubre de 1989, Expediente 38515. Ante usted ocurro a fin de exponer: solicito previo examen de ley, se sirva ordenar el registro, fijación del acta de Asamblea General Ordinaria de socios de la Sociedad Mercantil REPRESENTACIONES Y CONSIGNACIONES SERGIO A. CÁRDENAS, S.R.L, celebrada el día 20 de mayo de 2022. Anexo a la misma los siguientes recaudos: ejercicios económicos, publicaciones de las actas de asamblea 13-11-2015 y 09-06-2017. En la ciudad de San Cristóbal a la fecha de su presentación. (Fdo.) Karl Jesús Alviarez Hernández. REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS. REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TACHIRA. RM Nº 443. 212º y 163º. Lunes 22 de Agosto de 2022. Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) PEDRO ALVIAREZ. IPSA Nº 236393, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 6, TOMO 34-A REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TACHIRA. Derechos pagados BS: 735.99 Según Planilla RM Nº 44300184189. La identificación se efectuó así: KARL JESUS ALVIAREZ HERNANDEZ C.I: V-12253528. Abogado Revisor: GABRIELA DEL CARMEN CHACON SANTAELLA. DE CONFORMIDAD CON LOS ART. 99 I.S.L.R Y 35 C.O.T. EL PRESENTE SUJETO PASIVO DEBE INFORMAR A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EN EL PLAZO LEGAL SOBRE LA RATIFICACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. REGISTRADOR, (FDO.) FRANKLIN JOSE JAIRRAN MORA. ESTA PÁGINA PERTENECE A: REPRESENTACIONES Y CONSIGNACIONES SERGIO A CARDENAS, S.R.L. Número de expediente: 38515 DIV. ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA REPRESENTACIONES Y CONSIGNACIONES SERGIO A CÁRDENAS, S.R.L, RIF Nº J-09028436-2, celebrada 20 de mayo de 2022, en la sede de la Empresa en la población de Ureña, Municipio Pedro María Ureña del Estado Táchira, hora ocho de la mañana (8:00 am), reunidos los socios KARLA KARINA ALVIAREZ HERNÁNDEZ, venezolana, mayor de edad, soltera, comerciante, titular de la cédula de identidad N° V-12.251.219, con registro de información fiscal (R.I.F) V-12251219-0 domiciliada en la ciudad de San Antonio, Municipio Bolívar Estado Táchira y hábil, propietaria de DOSCIENTAS CINCUENTA (250) cuotas de participación; DENISSE KARLINA ALVIAREZ HERNÁNDEZ, venezolana, mayor de edad, soltera, comerciante, titular de la cédula de identidad N° V- 11.015.277, con registro de información fiscal (R.I.F) V-11015277-5, domiciliada en la ciudad de San Antonio, Municipio Bolívar Estado Táchira y hábil, propietaria de DOSCIENTAS CINCUENTA (250) cuotas de participación; MARÍA ALEJANDRA CÁRDENAS MARTÍNEZ, venezolana, mayor de edad, soltera, comerciante, titular de la cédula de identidad N° V-17.817.925, con registro de información fiscal (R.I.F) V-17817925-6, domiciliada en la ciudad de San Antonio, Municipio Bolívar Estado Táchira y hábil, propietaria de DOSCIENTAS CINCUENTA (250) cuotas de participación y SERGIO ALEXANDER CÁRDENAS ROSARIO, venezolano, mayor de edad, casado, comerciante, titular de la cédula de identidad N° V-5.328.595, con registro de información fiscal (R.I.F) V-05328595-0, domiciliado en la ciudad de San Antonio, Municipio Bolívar Estado Táchira y hábil, propietario de DOSCIENTAS CINCUENTA (250) cuotas de participación; presente en esta asamblea el ciudadano KARL JESÚS ALVIAREZ HERNÁNDEZ, venezolano, mayor de edad, soltero, comerciante, titular de la cédula de identidad N° V-12.253.528, con registro de información fiscal (R.I.F) V-12253528-9, domiciliado en la ciudad de San Antonio, Municipio Bolívar Estado Táchira, licenciado JESÚS ALBERTO CHACÓN ADRIANZA, venezolano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad N° V-3.061.070, con registro de información fiscal (R.I.F) V-03061070-5, inscrito en el colegio de contadores bajo el N° C.P.C N° 10363, comisario de la empresa, por encontrarse presente la totalidad del capital social, se consideró constituida legalmente la Asamblea General Ordinaria de Socios, siendo aprobado por unanimidad de los socios el siguiente orden del día: PRIMERO: Ratificar la junta directiva y comisario por estar vencidos. SEGUNDO: Aprobación o Improbación del Balance General, Estados de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico correspondiente al periodo 01-01-2020 al 31-12-2020, previo informe del comisario. Una vez aprobado como fue el orden del día, los asambleístas entraron a deliberar sobre los puntos enunciados, los cuales fueron acordados de la siguiente forma: AL PRIMER PUNTO: Toma el derecho de palabra la accionista MARÍA ALEJANDRA CÁRDENAS MARTÍNEZ, ya identificada, y cedido como le fue expresa: por cuanto el periodo de la junta directiva y el comisario ya venció, solicito sea ratificada la junta directiva y el comisario. Seguidamente la asamblea por unanimidad ratifica la junta directiva y al comisario, por cinco (5) años, quedando conformada la misma nuevamente de la siguiente manera PRESIDENTE: KARLA KARINA ALVIAREZ HERNÁNDEZ, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-12.251.219, RIF: V122512190; VICEPRESIDENTE: SERGIO ALEXANDER CÁRDENAS ROSARIO, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-5.328.595, RIF: 053285950; DIRECTORA: DENISSE KARLINA ALVIAREZ HERNÁNDEZ, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-11.015.277, RIF: V110152775; JEFE DE OPERACIONES: KARL JESÚS ALVIAREZ HERNÁNDEZ, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-12.253.528, RIF: V122535289, y como comisario al Licenciado JESÚS ALBERTO CHACÓN ADRIANZA, venezolano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad N° V-3.061.070, con registro de información fiscal (R.I.F) V-03061070-5, inscrito en el colegio de contadores bajo el N° C.P.C N° 10363, domiciliado en la Ciudad de San Antonio del Municipio Bolívar del Estado Táchira. Seguidamente toma el derecho de palabra la accionista KARLA KARINA ALVIAREZ HERNÁNDEZ, ya identificada, y presenta a la asamblea para su aprobación, modificación o improbación, el balance general de la empresa del ejercicio económico que comprende desde el 01-01-2020 al 31-12-2020, visto el informe del comisario, deliberado por la asamblea el Balance General resulto aprobado por unanimidad sin modificación alguna, ya que el mismo representa la verdadera situación económica de la empresa. No habiendo más nada que tratar se levanta la presente acta de asamblea ordinaria de socios, finalizada a las diez de la mañana (10:00am). Se autoriza al jefe de operaciones de la empresa ciudadano KARL JESÚS ALVIAREZ HERNÁNDEZ, ya identificado, para que presente ante el Registro Mercantil Primero y firme la presente acta de Asamblea Ordinaria de Socios. En señal de conformidad firman los presentes. (Aparece seis (6) firmas ilegibles). Quien suscribe, KARL JESÚS ALVIAREZ HERNÁNDEZ, actuando en mi carácter de Jefe de Operaciones de la Empresa REPRESENTACIONES Y CONSIGNACIONES SERGIO A. CÁRDENAS S.R.L, certifico que la presente acta es copia fiel y exacta de su original. En San Cristóbal a la fecha de su presentación. (Fdo. ilegible). Lunes 22 de agosto de 2022. (FDOS.) KARL JESUS ALVIAREZ HERNANDEZ C.I: V-12253528. Abog. FRANKLIN JOSE JAIRRAN MORA. SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA Nº 443.2022.3.176. (FDO.) ABOG. FRANKLIN JOSE JAIRRAN MORA. REGISTRADOR.